

Intervenciones focalizadas como medida de contingencia contra la covid 19 en la jurisdicción de la Diris Lima Este

Relatively low lethality in older adults with COVID-19 treated with ivermectin on an outpatient basis in Lima, Peru.

Jose Alfredo Ortiz Gutierrez*
Karina Veronica Robles Gamarra**
Walther Molina Sedano***

RESUMEN

La presente de investigación " Intervenciones focalizadas como medida de contingencia contra la covid 19 en la jurisdicción de la Diris Lima Este, 2020 ", tuvo como objetivo general evaluar las intervenciones focalizadas como medida de contingencia contra la covid 19 en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este, 2020. El método fue de tipo descriptivo, enfoque cualitativo; de diseño no experimental: transversal, la población de la jurisdicción de la DIRIS Lima Este, muestra es de 50 pobladores de la jurisdicción de la DIRIS Lima Este, el contenido de tipo no probabilístico. La técnica personal para recolectar información fue la entrevista. Se llegó a las siguientes conclusiones: a) Las intervenciones focalizadas lograron controlar el aumento de casos positivos en la jurisdicción de Lima Este b) la detección de casos positivos temprano disminuye el riesgo de contagio y c) el seguimiento clínico continuo de pacientes positivos ayuda a un mejor pronóstico del paciente.

Palabras Clave: Intervenciones, contingencia, covid-19, DIRIS LIMA ESTE.

* Maestro en Gestión de los Servicios de la Salud, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú, ortiz_gu@hotmail.com, ORCID: 0000-0002-3515-6326, <https://scholar.google.es/citations?user=&user=zEehBNAAAAAJ>

** Maestro en Gestión de los Servicios de la Salud, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú, drakarinaroblesgamarra@gmail.com, ORCID: 0000-0002-8427-7896

https://scholar.google.es/citations?view_op=new_articles&hl=es&imq=KARINA+ROBLES#

*** Máster en Psicología de la Educación y Desarrollo Humano en Contextos Multiculturales, Universidad de Valencia, España, walter.molina@unh.edu.pe, ORCID: 0000-0003-2942-212X,

https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=3s8LUQYAAAAAJ&view_op=list_works&gmla=AJsN-F6Kqr86suxbrpqIuthpArBkZhxmV_dA_b1qvZGYMqyZfXSUaDxsLIZPowbL99HC7vSSCVTqE_PdWuXPjAFiYc5n0phGSK1S0rebL_qUBfca5dGP7c

JOURNAL OF BUSINESS
and entrepreneurial
studies

ISSN: 2576-0971



<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.84>

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Journal of Business and entrepreneurial
EI

<http://journalbusinesses.com/index.php/revista>
eISSN: 2576-0971

journalbusinessentrepreneurial@gmail.com

ABSTRACT

The present research "Targeted interventions as a contingency measure against covid19 in the jurisdiction of the Diris Lima Este, 2020", had the general objective of determining the targeted interventions as a contingency measure against covid 19 in the jurisdiction of the DIRIS Lima Este, 2020. The method was descriptive, qualitative approach; Non-experimental design: cross-sectional, the population of the jurisdiction of the DIRIS Lima East, sample is 50 inhabitants of the jurisdiction of the DIRIS Lima East, the content is non-probabilistic. The personal technique to collect information was the interview. The following conclusions were reached: a) Targeted interventions managed to control the increase in positive cases in the jurisdiction of Lima East b) the detection of positive cases early reduces the risk of contagion and c) the continuous clinical follow-up of positive patients helps to better prognosis of the patient Key Words: interventions, contingency, covid19, DIRIS LIMA ESTE.

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2019, China, en la provincia de Hubei (Wuhan), los médicos locales informaron 27 casos de neumonía de origen desconocido con 7 pacientes graves. El 8 de diciembre del 2019 fue notificado el primer caso, es por ello que el ministerio de salud de china el 7 de enero del 2020 identifica un nuevo coronavirus (nCoV) como posible etiología, se reportó para el 24 de enero en dicho país 835 casos (534 de Hubei) y con el transcurso de las semanas se dispersó por las diferentes localidades de China. El 13 de enero se informó el primer caso en Tailandia y el 19 de enero en Corea del Sur, asimismo, se incrementó en los diferentes países del mundo. En el Perú, el 6 de marzo del 2019 a través de un mensaje a la nación se confirmó el primer caso de covid19, es por ello que, al expandirse este nuevo coronavirus, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara el 20 de marzo como una pandemia a nivel mundial, siendo en la actualidad el evento más grande. En la actualidad la pandemia por Covid 19, ocasionada por una cepa mutante de coronavirus el SARS-CoV-2, ha generado en la población una severa crisis tanto económica, social y de salud debido a la situación actual nunca antes vista.

El virus SARS-CoV-2 es muy contagioso que se propaga rápidamente de persona a persona a través de las secreciones respiratorias, tos y por contactos cercanos; las gotitas de flugge (gotas respiratorias que eliminamos al hablar, toser), es probable de infectarse a una distancia de hasta dos metros, o tocarse los ojos, nariz y boca con las manos contaminadas. Debido a que no hubo un aislamiento social a tiempo en China y en los diversos países del mundo la enfermedad se expandió precipitadamente en muchos países debido a que es altamente infecciosa.

En América Latina, el 15 de marzo del 2020, el Perú fue uno de los primeros países en decretar el estado de emergencia a nivel nacional, en donde se tomaron una serie de acciones para contrarrestar la pandemia como cerrar las fronteras e implemento una cuarentena estricta para controlar la expansión del virus SARS-coV-2, asimismo, se vio afectada la economía nacional y las actividades básicas entre otras. La gran debilidad del sistema de salud peruano es la principal razón por la que se tomaron tempranas acciones de urgencia, debido al incremento de los casos.

Ciertas medidas adquirieron tiempo valioso para coordinar y equipar mejor el sistema de salud e impedir un aumento explosivo de la tasa de contagios. Esto pondrá al sistema de salud en un grave riesgo de colapso en diferentes puntos del país.

Cada intervención pública frente a esta pandemia, actúa en el marco de la capacidad estatal del país y la estructura de la sociedad en la que se trabaja. Mientras que los casos de COVID-19 se incrementaban en el Perú y especialmente en Lima, las medidas de prevención se intensificaron. Fue así que en abril de 2020 se iniciaron las pruebas para la detección del COVID-19. El gobierno decretó el aislamiento social y el toque de queda durante ese tiempo, se suspendieron todas las actividades laborales, académicas y de turismo, a excepción de comercios indispensables para atender la pandemia en todo el territorio nacional, asimismo, se suspendió la consulta externa en todo el sistema de salud tanto público como privado priorizando la atención de la emergencia sanitaria que azotaba al país, también se prohibió el ingreso de vuelos comerciales a nivel nacional e internacional, en donde se cerraron todas las fronteras aéreas, marítimas y terrestres y el control de puntos de ingreso no oficiales. Posterior a estas medidas y el incremento de casos en cada región se decretó el estado de emergencia a nivel nacional.

El 06 de marzo del 2020 se identificó el primer caso positivo de COVID-19 en el país, un peruano de 25 años procedente del extranjero que estuvo en los países de España, Francia y Republica Checa. Durante la cuarentena el gobierno implemento una serie de medidas focalizadas y la población salía con ciertas restricciones como el uso de mascarilla, lavado de manos, distanciamiento físico entre otras. Se adoptaron medidas en los establecimientos comerciales, empresas, transporte público y espacios públicos para disminuir el riesgo de contagio. La táctica utilizada por el sector público y privado, fue el trabajo remoto y en el sector académico las clases virtuales. Al finalizar el año 2020 la actividad diaria de la población se normalizó gradualmente y se retomaron casi por completo en todo el país; a excepción de las labores académicas del sistema público y privado que continuaron de forma virtual. Ha medida que disminuían las restricciones, los casos de Covid 19 iban en aumento.

Según Errea (2020) El sistema de salud en el Perú no está en buena forma. Todos los Gobiernos del siglo XXI en el país han prometido y promovido una cobertura universal, pero la falta de una mejor gestión de recursos nos mantiene lejos de los estándares internacionales de atención.

En el Perú el sistema de salud es mixto; por lo que se encuentra comprendido por el estado y las instituciones privadas, en primer lugar se encuentra el Ministerio de Salud quien define la norma y promueve la dirección que debe de seguir la salud del país, por debajo encontramos a la Super Intendencia Nacional de Salud (SuSalud), quien se encarga de supervisar y monitorear que se cumplan en su totalidad los derechos de los ciudadanos para que reciban una buena atención, dentro de las instituciones que participan en el sistema de salud, se encuentran las Instituciones de Administración de Fondos de Aseguramiento (IAFAS), las cuales otorgan seguros de salud y además contamos con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS), las cuales brindan los servicios de salud. Estas instituciones están incluidas las instituciones públicas y privadas y están fiscalizadas por SuSalud.

Dentro de las IAFAS públicas se encuentra el Seguro Integral de Salud (SIS): que brinda cobertura en todo el país, en especial a la población que no cuenta con suficientes recursos, puede ser

gratis o semicontributivo. Fondo Intangible Solidario de Salud (Fissal): da cobertura a las enfermedades de alto costo que no pueden ser cubiertas por el SIS.

IAFAS de las Fuerzas Armadas: Marina de Guerra, Ejército, Fuerza Aérea y también de la Policía Nacional del Perú. EsSalud (Seguro Social de Salud del Perú): designado principalmente a trabajadores formales y a independientes.

Los que conforman las IAFAS privadas principalmente son Empresas de seguros: cubren la capa compleja del plan de salud. Ejemplo: Rímac, Positiva, Mapfre, etc.

Entidades Prestadoras de Salud (EPS): dirigen el financiamiento de servicios de salud mediante redes privadas, que complementan la cobertura de EsSalud. Esto accede a liberar los servicios públicos y apuntar a ofrecer a los afiliados un servicio de calidad. Ejemplo Rímac, Sanitas, etc. Prepagas: seguro de las propias clínicas que ofrecen un servicio integral y que son supervisadas por entidades gubernamentales. Ejemplo: Oncosalud, Clínica Montefiori, etc. Autoseguros: fondo de aseguramiento de salud de una sociedad organizada o entidad.

En junio del año 2017 con Resolución Ministerial N° 450 se aprueba Lineamientos para la elaboración y aprobación de los Manuales de Operaciones de los órganos desconcentrados del Ministerio de Salud: Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) MINSA (2017) señala que las DIRIS de Lima Metropolitana son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud de reciente creación que deben implementarse para lograr su funcionamiento, cuya gestión es dirigida por la Dirección General de Operaciones en Salud que operan, gestionan y articulan en el ámbito de Lima Metropolitana, los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud conformando la Red Integrada de Salud, que incluye a los hospitales y los establecimientos de primer nivel de atención, según su ámbito de competencia; en dicho ámbito se organiza de acuerdo al territorio. Las DIRIS representan por delegación, la autoridad sanitaria en Lima Metropolitana, teniendo competencia en dicho ámbito.

Una de las cuatro DIRIS de Lima Metropolitana es la DIRIS Lima Este la cual en su jurisdicción siete distritos (El Agustino, Santa Anita, Ate, La Molina, Cieneguilla, Chaclacayo y Lurigancho), con una población de 1 663 597 (INEI 2021), con 80 establecimientos de primer nivel y 06 Hospitales.

En el inicio de la pandemia el Ministerio de salud saco directivas para el trabajo de detección de pacientes sospechosos o probables de COVID 19, siendo una de las estrategias la creación de los equipos de respuesta rápida que acudían a los domicilios para evaluar y tamizar a los pacientes sospechosos o probables; los equipos de seguimiento clínico tenían como labor visitar a los pacientes positivos hasta su recuperación o traslado a un hospital.

Según DIGESA (2007). El plan de contingencia es el instrumento de gestión que define los objetivos, medidas y mecanismos para orientar las acciones para prevenir, reducir y mitigar los daños a la salud de la población, especialmente la población más vulnerable, expuesta a niveles de contaminación aguda caracterizados como estados o situación de alerta (cuidado, peligro y emergencia).

En la DIRIS Lima Este se tomaron medidas para disminuir el aumento de los pacientes positivos a la Covid19, a las ya mencionadas por el Ministerio de Salud la formación de equipos de respuesta rápida y equipos de seguimiento clínico, las cuales se fusionaron para realizar las dos labores y no solo tamizando al paciente sospechoso de Covid19 a la vez sumando la evaluación médica a los contactos directos que residen en el domicilio, a ello se sumaron las intervenciones focalizadas que es definida según ASICAL (2009) como una acción o conjunto de acciones orientadas hacia una población particular identificada como vulnerable o, en este caso grupo de concentración de la epidemia. Esos grupos vulnerables fueron elegidos de acuerdo a los mapas de calor elaborados por la Oficina de Gestión de Riesgos de la DIRIS Lima Este, mencionados mapas fueron elaborados por los datos de pacientes positivos sacados de la data del SISCOVID (programa oficial por el MINSA donde se sube datos de pacientes), al conocer las poblaciones con mayor aumento de pacientes positivos se realizó cercos epidemiológicos donde se evaluaron y tamizaron a todos los habitantes sospechosos de dicha zona.

A continuación, presentamos las categorías y sub categorías que se desarrollaran en la presente investigación:

Medida de contingencia

Intervención focalizada
Cercos epidemiológicos

Atención de pacientes

Evaluación médica
Seguimiento clínico
Recuperación de pacientes
Alta médica

Hernández; Fernández y Baptista (2003), se preguntan y responden “¿Qué es plantear el problema de investigación?... En realidad, plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación. (Gamboa et al., 2019)

A continuación, planteamos el problema general: ¿De qué manera las intervenciones focalizadas como medida de contingencia es efectiva contra la covid-19 en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este 2020? La justificación teórica es dar a conocer los diferentes planes, preparación y respuesta organizada por la DIRIS Lima Este para combatir la pandemia. Tiene como propósito brindar un aporte en los conocimientos teóricos y científico, tal como lo menciona Moscoso (2020), la presente investigación ante ello es necesario precisar este escenario, donde se plantea el presente estudio, orientándonos a comparar la situación epidemiológica del COVID-19 y como fueron efectivas las medidas de salud pública entre Perú se justifica El COVID-19 ha generado una paralización de las actividades casi en su totalidad, con el pasar de los meses se ha convertido en un grave generando un aumento en la mortalidad de grandes proporciones, una situación epidemiológica que ha movilizó a toda la comunidad científica, médicos, investigadores de todas las especialidades; en tal sentido, el desarrollo del presente estudio permitirá establecer comparaciones a través de datos numéricos e informaciones, para así poder confrontar la efectividad de las medidas pública adoptadas por Perú.

MATERIALES Y MÉTODOS

En la presente investigación se utilizará los siguientes tipos y diseños de investigación:

La investigación es de tipo Básica, las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones básicas centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva el interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana. Según Taylor y Bogdan (1984)

La investigación es de Diseño Descriptivo, ya que tiene como finalidad especificar características y propiedades de conceptos, variables, fenómenos o hechos en determinado contexto. Según Hernández, R. (2018). Según los datos analizados; la presente investigación es de enfoque Cualitativa puesto que el objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que nos permita comprender el mundo complejo de la experiencia vivida desde la percepción de las personas que la viven. Según Taylor y Bogdan (1984).

La presente investigación utilizara el método Fenomenológico No experimental, porque no se han manipulado las variables. Según Hernández, Fernández, Baptista (2010) definen a los diseños no experimentales como: “estudio que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p, 205). Es Transversal porque se han recogido los datos en un momento único. Como lo indican Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que: “Recolectan datos en un tiempo único donde su propósito es describir las variables y analizar su incidencia en un momento dado” (p, 289). Se realizó una investigación Inductiva con respecto de este tipo de investigación. Según Hernández, R., et al (2006), se refieren que se superponen en principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios. La investigación se realizó en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este. En este punto se congregaron los funcionarios de la DIRIS Lima Este, los cuales ejecutan el plan de contingencia contra la pandemia del covid-19, donde una de sus estrategias son las intervenciones focalizadas como estrategia para controlar el aumento de pobladores con covid19. a) Directora General de la DIRIS Lima Este. b) Directora de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria. c) (02) miembros de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres se precisa que se entrevistó a estos participantes ya que son conocedores de las medidas de contingencia que se aplicó en la DIRIS Lima Este, sobre todo, el compromiso de cumplir de estas políticas con el fin de obtener buenos resultados para beneficio de la sociedad. (Barros-Bastidas & Gebera, 2020).

RESULTADOS

En esta investigación se han utilizado las técnicas de entrevista, observación y análisis documental y los instrumentos de recolección de datos, para dar respuesta al objetivo general que es evaluar las intervenciones focalizadas como medida de contingencia contra la covid- 19 en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este, 2020.

Entrevista

La entrevista fue aplicada a la Directora General de la DIRIS Lima Este, Directora de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria. (02) miembros de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres, la entrevista fue de tipo estructurada el tema de la entrevista fue intervenciones focalizadas como medida de contingencia contra la covid-19 cuyo fin fue el conocimiento y eficacia de dicha aplicación, si se logró controlar el aumento de casos contra la covid-19 ciudadana en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este. Es bueno saber que cada entrevistado pronuncio su conocimiento respecto a las categorías en investigación.

Análisis Documental

Se llevó a cabo el análisis documentario, mediante la revisión y el análisis de los informes para la elaboración del Plan Local de contingencia contra la covid-19 de la DIRIS Lima Este, también se analizó y reviso la elaboración y coordinación por medio de los informes técnicos, informes de programas, organización de actividades y el impacto que dejo en el año 2020.

DISCUSIÓN

Durante la investigación se logró dar cumplimiento al objetivo general sobre “Evaluar las intervenciones focalizadas como medida de contingencia contra la covid 19 en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este, 2020, según los entrevistados se aplicaron las normativas vigentes sobre las políticas nacional multisectorial de salud , aduciendo que dichas políticas nacional que se aplicaron se llevaron a cabo en base a planes, programas y actividades aprobadas en el plan de contingencia contra la covid19.

1ra. Categoría, “Evaluar las intervenciones focalizadas en cuanto al control de aumento de pacientes positivos”, de acuerdo a la información brindada por los entrevistados en la DIRIS Lima Este, se aplicaron intervenciones focalizadas en cuanto al control de aumento de pacientes positivos, iniciando con la identificación de los sectores donde el aumento de positivos respecto a las semanas epidemiológicas iban aumentando se realiza la elaboración de los mapas de calor, para ello se consolido la información del siscovid que es el programa oficial para el registro de pacientes y se identificaba los pacientes positivos y se introducía al mapa de calor de acuerdo a la dirección q figuraba, al tener el mapa de calor con las zonas de mayor aumento de pacientes covid19 positivos se delimitaba la zona a intervenir con las brigadas de atención integral. Se logró el cumplimiento del Objetivo Especifico 01, “Evaluar las intervenciones focalizadas en cuanto al control de aumento de pacientes positivos” puesto que de acuerdo a la información brindada por los entrevistados lograron describir que las intervenciones focalizadas en cuanto al control de aumento de pacientes positivos, siendo las intervenciones focalizadas una medida de contingencia en la cual consta de periodos de organización se realiza el mapa de calor para identificar las zonas de mayor aumento para intervenir y prevenir la propagación de la enfermedad.

2da. Categoría, “Identificación de pacientes”, respecto de la información recabada de los entrevistados en la DIRIS Lima Este, se aplicó las intervenciones focalizadas como medida de contingencia contra la covid19 en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este 2020, de acuerdo al mapa de calor se panifico y ejecuto actividades operativas a base de un enfoque por resultados.

Se logró el cumplimiento del Objetivo Especifico 02: “evaluar las intervenciones focalizadas en cuanto al prevención, diagnóstico y tratamiento de pacientes Covid-19 positivos en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este”, puesto que, de acuerdo a la información recabada por los entrevistados, lograron describir que las intervenciones focalizadas aplicadas para prevención, diagnóstico y tratamiento de pacientes covid19 positivos, siendo esta intervención focalizada aplicada de acuerdo al mapa de calor con la debida colaboración de la municipalidad y fuerzas armadas llevado a cabo ello a través de actividades y planes de operativo como la delimitación de la zona a intervenir, acudir a cada domicilio de la zona cercada evaluar y tamizar a todos los sospechosos a covid19 y a todos los contactos positivos de pacientes ya diagnosticados, se brindó consejería, medidas de prevención y si en caso se encontraba pacientes positivos al tamizaje que se realizaba se coordinaba para su aislamiento en la villa panamericana si en caso no tenían un espacio donde cumplir la cuarentena si en caso si tenía el espacio donde cumplir la cuarentena se brindaba el tratamiento de acuerdo a lo que el medico evaluador recetaba.

3ra. Categoría, “seguimiento clínico”, respecto de la información recabada de entrevistados en la DIRIS Lima Este en el plan de contingencia frente a la pandemia de la covid19, una de sus estrategias tomadas fueron las intervenciones focalizadas, las cuales estuvieron a cargo de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres, se realizaron coordinaciones con los gobiernos locales y fuerzas armadas. Se logró el cumplimiento del Objetivo Especifico 03: “evaluar las intervenciones focalizadas en cuanto al seguimiento y alta en pacientes positivos”, puesto que se lograron describir que las intervenciones focalizadas en cuanto al seguimiento clínico y alta de pacientes permitieron identificar pacientes nuevos a covid19 , lo cual lograron mantenerlos en cuarentena y disminuir la propagación de la enfermedad, se realizaba seguimiento tanto telefónico como presencial de acuerdo a la sintomatología que tenía el paciente por 14 días hasta el alta o por lo contrario se ve una desmejora del paciente se visitaba y se coordinaba el traslado hacia un hospital de la jurisdicción, al finalizar la primera ola se vio una disminución de pacientes positivos.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se concluye que las intervenciones focalizadas como medida de contingencia contra la covid-19 que se aplicó en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este como parte del plan de contingencia contra la pandemia de la covid-19, ha logrado prevenir el aumento de contagios, reduciendo a lo largo de las intervenciones el número de pacientes positivos.

Asimismo, se concluye que la aplicación de las intervenciones focalizadas realizadas en coordinación con los gobiernos locales y fuerzas armadas permitieron que los pobladores que viven dentro de las zonas delimitadas participen en su gran mayoría ya que se realizó un trabajo previo informando sobre la intervención días antes y concientizando a la población por lo que la participación ciudadana fue buena.

También podemos concluir que las intervenciones focalizadas que se aplicaron en la jurisdicción de la DIRIS Lima Este han mostrado eficacia con respecto a la recuperación de pacientes covid-

19 positivos ya que desde el momento que eran diagnosticados eran tratados y se les realizaba un seguimiento clínico hasta su recuperación.

No solo se aplicó la medida de intervenciones focalizadas, dentro del plan de contingencia contra la pandemia de la covid-19 la DIRIS Lima Este ha aplicado diferentes estrategias para combatir la pandemia; tiene un trabajo articulado con los gobiernos locales y fuerzas armadas que permite brindar mejor atención a la población con la covid19, actualmente sigue fortaleciéndose para enfrentar una tercera ola pandémica.

REFERENCIAS

- Arévalo AP, Pagotto R, Pórfido IL, Daghero H, Segovia M, Yamasaki K, et al. Ivermectin reduces in vivo coronavirus infection in a mouse experimental model. *Sci Rep.* 2021;11(1):7132.
- Aguilar, N. Hernández, A. & Ibanes, C. (2020). Características del SARS-CoV-2 y sus mecanismos de transmisión. *Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica*, 33 (3), 143-148. <https://www.medigraphic.com/pdfs/infectologia/lip-2020/lip203g.pdf>
- Ahumada, O. & Ahumada, R. (2020). COVID-19; la pandemia que ha parado el mundo por primera vez. *Revista De Investigaciones De La Universidad Le Cordon Bleu*, 7(1), 7-26. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2020v7n1.001>
- Alcalde, J., Lazo, O. & Nigenda, G. (2011). Sistema de salud de Perú. *Salud pública Méx*, 53 (2), 243-254. <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v53s2/19.pdf>
- Alvarado, C. R. & Rojas, J. D. (2020). Estrés en profesionales de enfermería que laboran en el área de emergencia Covid-19 de un Hospital de Essalud, Callao – 2020. [tesis de licenciatura, Universidad de Ciencias Humanidades]. Repositorio Institucional UCH. <http://repositorio.uch.edu.pe/handle/uch/518>
- Aragón, R., Vargas, I. & Miranda, M. (2019). COVID-19 por SARS-CoV-2: la nueva emergencia de salud. *Rev Mex Pediat*, 86(6), 213-8. <https://doi.org/10.35366/91871>
- Barros-Bastidas, C., & Gebera, O. T. (2020). Training in research and its incidence in the scientific production of teachers in education of a public university of Ecuador. *Publicaciones de La Facultad de Educacion y Humanidades Del Campus de Melilla*, 50(2), 167–185. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i2.13952>
- Bray M, Rayner C, Noël F, Jans D, Wagstaff K. Ivermectin and COVID-19: A report in Antiviral Research, widespread interest, an FDA warning, two letters to the editor and the authors' responses. *Antiviral Res.* 2020;178:104805.
- Castañeda, S (2020) Conocimiento sobre medidas preventivas frente al covid-19 en comerciantes del mercado de villa maría del perpetuo socorro. lima-2020.

- Disponble en:
http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3831/T061_47252042_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caly L, Druce ID, Catton MG, Ians DA, Wagstaff KM. The FDA-approved drug ivermectin inhibits the replication of SARS-CoV-2 in vitro. *Antiviral Res.* 2020;178:104787.
- Camprubí D, Almuedo-Riera A, Martí-Soler H, Soriano A, Hurtado JC, Subirà C, et al. Lack of efficacy of standard doses of ivermectin in severe COVID-19 patients. *PLoS One.* 2020;15(11):e0242184.
- Castañeda, S (2020) Conocimiento sobre medidas preventivas frente al covid-19 en comerciantes del mercado de villa maría del perpetuo socorro. lima-2020. Disponible en:
http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3831/T061_47252042_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chirinos, J. (2020). La salud en el Perú en tiempos del coronavirus: A reflexionar. *Rev Soc Peru Med Interna*, 33(1),10-11. <https://doi.org/10.36393/spmi.v33i1.504>
- Cieza, J. & Uriol, C. (2020). Letalidad y la mortalidad de Covid 19 en 60 países afectados y su impacto en los aspectos demográficos, económicos y de salud. *Revista Médica Herediana*, 31 (4), 214-221. <https://doi.org/10.20453/rmh.v31i4.3852>
- Cortez, V., Salazar, E. & Pancca, E. (2008). Análisis actual y prospectivo de la oferta y demanda de médicos en el Perú 2005-2011. *Acta med peruana*,25(1),22 29. <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v25n1/a05v25n1.pdf>
- Cui, J., Fang, L. & Shi, Z. (2019). Origin and evolution of pathogenic coronaviruses. *Nat Rev Microbiol*,17(3), 181-192. [10.1038/s41579-018-0118-9](https://doi.org/10.1038/s41579-018-0118-9)
- Diaz, J. & Toro, A. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Editora Médica Colombiana*, 24(3), 183-205. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>
- Echeverría, R., Evia, N., Carrillo, C. & De Lille, J. (2021). Retos y aprendizajes en el desarrollo de proyectos sociales virtuales en el contexto del Covid-19. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(2), 212-224. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/197-Article%20Text-351-1-10-20210902.pdf>
- Gamboa, M., Barros, L., & Barros, C. (2019). Childhood Aggressiveness, Learning and Self-Regulation in Primary Students. *Luz. Revista Electrónica Trimestral de La Universidad de Holguín*, 53(9), 1689–1699. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/743/637>

- Gutiérrez, A., Pinares, M., Salazar, W. & Guerrero, I. (2021). Impacto económico en la calidad de los servicios de salud en el marco de la pandemia Covid-19 en el Perú. *Rev. Fac. Med. Hum*, 21(1), 229-231. [10.25176/RFMH.v21i1.3244](https://doi.org/10.25176/RFMH.v21i1.3244)
- Indacochea, S. (2020). Pandemia de COVID-19 en el Perú: ¿Qué hicimos y qué pudimos hacer mejor? *Rev Soc Peru Med Interna*, 33 (4), 132-134. <https://doi.org/10.36393/spmi.v33i4.557>
- López, L., Padilla, L., García, D. & Dittmar, M. (2020). Coronavirus, la epidemia que cambió el mundo. *Medigraphic*, 16 (2), 54-61. <https://www.medigraphic.com/pdfs/orthotips/ot-2020/ot202b.pdf>
- Lossio, J. (2021). Covid-19 en el Perú: respuestas estatales y sociales. *TESTEMUNHOS COVID-19*, 28(2), 581-585. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702021005000001>
- Lozano, A. (2020). Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Rev Neuropsiquiatr*, 83(1), 51-56. <https://doi.org/10.20453/rnp.v83i1.3687>
- Madies, V., Chiarvetti, S. & Chorny, M. (2000). Aseguramiento y cobertura: dos temas críticos en las reformas del sector de la salud. *Rev Panam Salud Publica*, 8 (1/2), 33-42. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2000.v8n1-2/33-42/es>
- Maguiña, C. Reflexiones sobre el COVID-19, el Colegio Médico del Perú y la Salud Pública. *Acta Med Peru*, 37(1), 8-10. <https://doi.org/10.35663/amp.2020.371.929>
- Maguiña, C., Gastelo, R. & Tequen, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Médica Herediana*, 31(2), 125-131. <http://dx.doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>
- Ministerio de Salud República del Perú. Resolución Ministerial 26 de mayo de 2008. Norma Técnica de Salud en Telesalud. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1428.pdf>
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, M. (2010). Metodología de investigación. (5 da. ed.). México: McGRAW-HILL.
- Hill A, Garratt A, Levi J, Falconer J, Ellis L, McCann K, et al. Meta-analysis of randomized trials of ivermectin to treat SARS-CoV-2 infection. *Open Forum Infectious Diseases*. 2021.
- Krolewiecki AL, A; Moragas, M; et al.; Antiviral Effect of High-Dose Ivermectin in Adults with COVID-19: A Pilot Randomised, Controlled, Open Label, Multicentre Trial. Preprint with The Lancet. available at: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3714649 2020
- Moscoso, M (2021). Situación epidemiológica del covid-19 y efectividad de las medidas de salud pública comparativa entre Perú y México en el 2020. Disponible en: <https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/3894/a.TESIS%20MASSIEL%2>

OMARLENE%20MOSCOSO%20ROMANI%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Salud. Manejo ambulatorio de personas afectadas por COVID-19 en el Perú. 2020 [Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/673382-375-2020-minsa>].

Ministerio de Salud, Centro Nacional de Epidemiología Prevención y Control de Enfermedades. Situación Actual COVID19. Letalidad según etapas de vida, COVID-19, Perú 2020 2020 [Available from: <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/covid-19/covid-cajas/situacion-del-covid-19-en-el-peru/>].

National Institutes of Health. COVID-19 Treatment Guidelines Panel. Coronavirus Disease 2019 (COVID-19) Treatment Guidelines. National Institutes of Health. Available at <https://www.covid19treatmentguidelines.nih.gov/>. Accessed [21/04/2021]. 2021.

Organización Mundial de Salud (2021,4 de mayo). Novel Coronavirus 2019. [presentación de diapositivas]. https://www.paho.org/sites/default/files/2021-04/COVID-ARG-2021-04-04_0.pdf

Pacheco, J. (2020). La pandemia por COVID-19 y cambios en el vivir sobre la tierra. *Rev. peru. ginecol. Obstet*, 66 (2). <https://doi.org/10.31403/rpgo.v66i2244>

Pérez, M., Gómez, I., & Dieguez, R. (2020). Características clínico-epidemiológicas de la COVID-19. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(2), 1-15. <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3254/2505>

Rabanal (2011) Sistema de salud de Perú. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000800019

Ramos, C. (2020). Covid-19: la nueva enfermedad causada por un coronavirus. *Salud Pública Mex*, 62(2), 225-227. <https://doi.org/10.21149/11276>

Saavedra, J., Iglesias, S., Alcántara, M. & Córdova, L. (2021). Movilidad en ciudades de Perú durante la pandemia de COVID-19. *Rev. inf. Cient*, 100(1), 3164. <http://scielo.sld.cu/pdf/ric/v100n1/1028-9933-ric-100-011e3164.pdf>

Serra, M. (2020). Infección respiratoria aguda por COVID-19: una amenaza evidente. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(1), 1-5. <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3171>

Trilla, A. (2020). Un mundo, una salud: laepidemiaporelnuevocoronavirusCOVID-19 Oneworld, onehealth: ThenovelcoronavirusCOVID-19epidemic. *Revista Medicina Clinica*, 154 (4), 175-177. <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-clinica-2-pdf-S002577532030141X>

Wilson, L., Velásquez, A. & Ponce, C. (2009). La Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud en el Perú: análisis de beneficios y sistematización del proceso desde su

concepción hasta su promulgación. *Rev Peru Med Exp Salud Pública* 26(2):207-217.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v26n2/a13v26n2.pdf>

Yang SNY, Atkinson SC, Wang C, Lee A, Bogoyevitch MA, Borg NA, et al. The broad spectrum antiviral ivermectin targets the host nuclear transport importin α/β heterodimer. *Antiviral Res.* 2020;177:104760.

Zeballos, E., Cruzada, J. & Avalos, R. (2020). COVID-19; Perú a los 100 días, breve observación de una pandemia que pone en serios aprietos a la salud pública mundial. *Revista Médica Herediana*, 31(4), 287-289.
<https://doi.org/10.20453/rmh.v31i4.3865>

Zevallos L, Pastor R, Moscoso B. (2011). Oferta y demanda de médicos especialistas en los establecimientos de salud del Ministerio de Salud: brechas a nivel nacional, por regiones y tipo de especialidad. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 28(2), 177-85.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v28n2/a03v28n2.pdf>